

1897
FEBRERO
Ploamares: a las 09:34
m. Coeficiente, 29. Id.
10:20 t. Coeficiente, 23.
Bajamaras: a las 03:26
m. y 04:07 t. Orto del
sol: 6:57 Ocaso: 5:30.
11
JUEVES
Los siervos de María
y san Lázaro.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS
DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre en la capital	4,00
Año en la idem.	15,00
Trimestre fuera de la capital	4,50
Año fuera de idem.	15,00
Número suelto 5 céntimos	

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Naves; idem kiosko de la Plaza de Bascos; idem de la calle de Burgos; idem de la de Atrazaras; idem de la de Dacia y Velasco, idem de la P. mercado.

AÑO V REDACCION Y ADMINISTRACION NÚM. 1.484
WAD-RAS, NUMERO 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 189, SANTANDER



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D.ª Petronila Pascual de González

que falleció en esta ciudad
EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1896

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, en las parroquias del Santísimo Cristo, en la de la Anunciación (vulgo Compañía), y en la de Santa Lucía, así como en el Colegio de los RR. PP. Escolapios de Villacarriedo, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Q. S. G. R.

Su viudo don Vicente González, ruega a sus amigos y a todas las almas piadosas la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por lo que les vivirá eternamente agradecidos.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Granada, Arzobispo-Ostip de Madrid-Alcalá, Obispos de Málaga, Almería, Cádiz, Santander, Sión y Astorga, conceden ciento, ochenta y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, el primero a todos los fieles, y los restantes a sus diocesanos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

Santander 11 de febrero de 1897.

VILLA DE SUANCES
Restaurante de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atrazaras
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.—
Sopa, cocido, principio, postre, pan y media
botella de vino, pesetas, 1,50.—Lo mismo, sin cocido
y dos principios, 1,75.—Cenas, a 1,65; una
ensalada, dos principios, media botella de vino
pan y postre.
Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.
—Se admiten abonos y encargos para dentro
y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado
y económico.—Comedores independientes.—Vinos
de todas clases, del reino y extranjeros.
Plato del día: Ternera asada con champiñón.

CAFÉ OCCIDENTE
COMIDA DEL 11 DE FEBRERO DE 1897
CUBIERTO A PESETAS, 2.

Plato del día
Sopa escudilla.
Pescados varios.
Lenheta con macedonia.
Pollas asadas.
Pan, vino y postre.
Servicio a la carta.
Ostras.

VAPORES COMPAÑÍA MARÍTIMA DE BARCELONA

Del 13 al 15 del corriente saldrá el vapor
VELARDE
para Coruña, Vigo, Torre del Mar, Motril, Cartagena y Alicante.
Informarán sus consignatarios los señores Doriga e Hijos y Botín.

MATERIALES PARA MINAS
LAVADEROS, VAGONETAS, CAMBIOS DE VÍA.
ELEVADORES, MOTORES
REPARACIONES DE TODAS CLASES
S. A. TALLERES DE SAN MARTIN
(antes ED.º L. DORIGA)

LA ATALAYA
es el periódico de mayor circulación de la provincia

Triste aniversario

Hoy hace años de aquel infausto día en que unas Cortes monárquicas votaron, para vergüenza de la patria, la implantación de la república española. Los que en aquella memorable fecha entraron en el Congreso siendo ministros de la monarquía, salieron de allí pocas horas más tarde ministros de la flamante república, no sin tratar en un discurso de disculpar su indisculpable conducta nada menos que ante el tribunal de Dios y el de la Historia.

Después... ¿quién no lo recuerda? La historia de aquellos luctuosos días es la historia de la indisciplina, del desorden, de la locura de un pueblo que, olvidando todas las tradiciones gloriosas de su pasado, se dedica a destruir lo que muchos siglos de grandeza habían construido. No evocaremos aquellos luctuosos

...días en que el cantonalismo deshonraba a la patria; no mencionaremos para nada los infames sacrilegios cometidos a ciencia y paciencia de las autoridades en las más hermosas ciudades de la nación; no hablaremos para nada de la indisciplina del ejército, de la anarquía en el poder, del desbordamiento de la canalla, del desorden en la administración, del caos horrible y vergonzoso en que la república sumió a la noble patria de Isabel la Católica. Nada de esto hace falta recordar pues en la memoria de España entera están todos aquellos desmanes y con este recuerdo se estrellarán todos los sueños de los republicanos.

¡Por desgracia, estos siguen tan ciegos que, lejos de avergonzarse de aquel ensayo, conmemoran hoy en entusiastas meetings el aniversario de la funestísima república española. ¡La república española! Digno engendro de aquella ¡gloriosa! revolución creada por tanta ambición bastarda, por tanta indigna ingratitud; nació de una asamblea que hizo traición a sus ideales monárquicos; tuvo por primeros ministros los que acababan de serlo de un Rey y murió al primer grito de un soldado que saliendo de su seno la traicionó.

¡Pobre república española! ¿Qué podrán decir para disculparla los que hoy la conmemoran como una lucha gloriosa?

En los meetings que hoy se celebran, al cantar las grandezas de aquel trágico sainete, se dira al pueblo por los oradores republicanos que la monarquía debe morir bajo el peso de sus crímenes, y se nombrará a Fernando VII, se calumniará al gran Felipe II, se falsearán venerandas instituciones históricas y... ¡nada más! Crímenes habrán cometido los Reyes, habrá en nuestra monarquía alguna página negra, pero digánnos los republicanos, ¿es ó no gloriosísima la historia de España? ¿SÍ? Pues todas esas grandezas de tantos siglos, todos esos nombres esclarecidos, todas esas glorias pasadas se han escrito en los anales de nuestra vida por un pueblo católico entusiasta de sus Reyes. En cambio, ¿cuál es la historia de la república? Un caos de delirios, de locuras y de crímenes. Los anales de la monarquía española tendrán errores, pero tienen grandezas. La historia de la república sólo tiene equivocaciones y hechos de tristísima recordación.

Angustiosa es hoy la situación de la patria; pero ésta, en sus infortunios, no podrá jamás volver los ojos a los partidos republicanos en busca de soluciones salvadoras! Una nación católica no puede pensar en ser gobernada por hombres que se enorgullecen de ser racionalistas ó ateos. ¡Un país tan necesario de orden no puede esperar de partidos que se aborrecen de muerte y viven entregados a la más completa anarquía! Además, la república del 73 imposibilita en absoluto todas las operaciones de sus parciales.

¡Jamás debe olvidar España la fecha que hoy se conmemora, aunque perdone nuestro pueblo, con su tradicional nobleza, a los funestos héroes de aquellos luctuosos días! Muchos de ellos han pagado tributo a la muerte, y el juicio de los hombres no puede alcanzar a los

que ya han comparecido ante el tribunal de Dios. ¡Descansen en paz! Acaso errores de inteligencia les condujeron a los funestos extremos que tantos males causaron a la patria: acaso la misma causa obsesiona a los que viven para mantener tan funestas ideas. La Historia los juzgará.

A nosotros solo nos corresponde, en el día de hoy, unir nuestros votos a la mayoría de la nación, que pide a Dios no castigue a nuestra patria, entregándola de nuevo a la revolucionaria anarquía que conspira sin descanso contra el sentimiento católico y la tranquilidad del país.

CROMOS

A mi querido amigo César V. Pacheco.

Si al salir de tu casa en el día más crudo del invierno, ves inmóvil en la esquina de la casa de enfrente a un pobre ciego, encojido entre ropa que no cuenta palmo sin agujeros, tapados por la nieve con la idea de que no asome el cuerpo... ¡si te atreves! no mires compasivo cómo tiemblan los labios de aquel ciego al querer pregonar con voz helada: «¡a tres pesetas décimo!»

¡Valor, mucho valor! y no te fijas en que extiende una mano que, cubriendo, van los copos de nieve. No te pares y verás ¡lo infinito del desprecio! Si ves que el lazarrillo viene hacia ti corriendo... ¡valor, mucho valor! ¡Apríeta el paso y hasta la frialdad del fino viento para hacerte seguir incompatible, tu actitud insultando al pordiosero. Si ves que por la nieve se resbala su pié desnudo y yerto, y cae el débil niño murmurando: «¡por Dios! ¡una limosna para el ciego!» ¡si te atreves! no mires a su lado y deja sin auxilio al pagueñuelo; ¡que ya se pondrá en pie si Dios no quiere que muera en aquel lecho!

Y si escuchas que dice con voz que más que voz es un lamento «¡señor, una limosna ¡no ha comido, se muere el pobre viejito!»... por no desabrigarte, no hagas caso del importuno acento, y dile incomodado... ¡si te atreves!!! «no llevo nada suelto».

JOSÉ G. DEL CASTILLO.

EN ANERO

Desearios nosotros de informar a nuestros lectores de todo aquello que de una manera más ó menos directa pueda interesarles, y teniendo noticia de que la Comisión provincial había acordado antea-nter visitar el pueblo de Anero, del Ayuntamiento de Rivamontán al Monte, con el fin de enterarse personalmente de lo que ocurría allí con motivo de las defunciones habidas a causa del «muermo» enviamos a dicho pueblo a uno de nuestros redactores con orden de que nos informase minuciosamente de todo cuanto pasaba y con objeto de comunicárselo al público.

Al efecto salió ayer en el tren de las cuatro y veinte de la tarde con dirección a Anero, en unión del vicepresidente de la Comisión provincial, señor Celis Cortines, vocales señores Baldor, Ruiz, Agüero, Obeso y Pico, el secretario de la Corporación, señor Peira, el médico de Beneficencia provincial, don Leopoldo García Obregón y el ujier, señor Cobo.

La Comisión Provincial fué despedida en la estación por el Gobernador civil, señor Baztán, que entregó unas órdenes urgentes acerca del asunto de que se trata, al subdelegado de medicina de Santofía, órdenes que según nuestras noticias consistían en que inmediatamente se quemaran cuantas ropas, muebles y demás, pertenecieron a los enfermos del «muermo», haciéndose el oportuno inventario.

Ya en la estación de Hoz, esperaba a la Comisión Provincial el Alcalde de Rivamontán al Monte, don Alberto Cagigal, avisado previamente, y los visitantes se dirigieron al pueblo, que se halla a unos diez minutos de la estación.

Reunidos todos en la escuela, que sirve a la vez de Casa consistorial, los señores Celis y Baldor manifestaron que, noticiosa la Comisión provincial de lo que ocurría, no sólo iba a enterarse de ello sino a facilitar cuantos recursos pecuniarios y de otra índole hicieran falta, sin escatimar sacrificio alguno, entregando al efecto, al alcalde, 250 pesetas y dándole orden de que a medida que necesitase recursos los pidiera a la Comisión, con objeto de que ni a los enfermos ni al pueblo les faltase nada.

El alcalde dió las gracias a la Comisión provincial, poniendo en conocimiento de la misma las medidas mandadas adoptar por el señor Gobernador, y que habían sido cumplidas en un todo.

Origen del mal y sus consecuencias

Hé aquí cuantos informes hemos podido recoger sobre el terreno acerca del terrible mal que tanta alarma produjo en la opinión.

Parece que a Cecilio Castanedo, primer fallecido, le fué regalado hace dos años, próximamente, por uno de los contratistas de las obras del ferrocarril de Bilbao a Santander, un caballo, el cual empleaba últimamente el Ce ilio en el transporte de materiales para una casa que estaba construyendo para vivir en ella.

Hace ya días, fué a recoger unas tablas a la estación de Anero, tablas que cargó en dicha caballería.

Estando al lado de ésta sacudió la cabeza el caballo, cayendo alguna baba sobre la chaqueta del Cecilio, que la limpió enseguida con el pañuelo, suponiéndose por lo tanto que el microbio de la terrible enfermedad fué absorbido por él al hacer uso del pañuelo.

A los tres días de ocurrir esto se sintió enfermo dicho individuo; pero suponiendo que el malestar que sentía era originado por la vacuna que días antes había recibido, no lo dió importancia, como tampoco se la dió el médico del distrito, que no le reconoció creyendo lo mismo que el enfermo, es decir que era la causa la vacunación.

Mas como el malestar seguía, el Alcalde, que también es médico, hizo un reconocimiento al Castanedo, hallándole con fiebre alta, mandándole, por tanto, que se acostase a lo que asintió el señor Ruiz, médico de Entrambasaguas, en vista de haberle manifestado su con profesor el Alcalde señor Cagigal.

Ocho días estuvo enfermo el C ilie, presentándose en el transcurso de la enfermedad, inflamación en los brazos y piernas, destilación purulenta por las narices y alta fiebre.

Durante la enfermedad fué asistido por los médicos señores Ballesteros, Ruiz, el médico de Solórzano, señor Cuesta, y el Alcalde, quien parece que diagnosticó la enfermedad de «muermo», aunque no se atrevió a asegurarlo.

El hecho es que el ir fortunado Cecilio sucumbió sin que pudiera decirse con certeza la causa del fallecimiento, si bien inspiraba sospecha el saber que el caballo que en casa tenía padecía de muermo, enfermedad que transmitió a un borrieco que con él estaba en la cuadra.

El pollino murió pocos días después de atacado, casi repentinamente, sin que las personas a quienes preguntamos supieran dónde había sido enterrado, circunstancia que convendría averiguar, pues pudiera suceder que se hallara al descubierto en algún estero de fuera causa de que lo que es hoy un caso aislado se convirtiera más tarde en terrible epidemia, no sólo por los miasmas que el cadáver pudiera desprender, sino además porque las aves y las moscas podrían transportar fácilmente.

Sobre esto nos permitimos llamar la atención del señor Gobernador.

Otro atacado

Pocos días después del fallecimiento de Cecilio Castanedo, se sintió enfermo su hermano Emeterio, que le había estado asistiendo, en unión de la demás familia, sucombiendo al fin el 1.º de febrero a consecuencia de muermo agudo, según certificación facultativa, cuya enfermedad diagnosticada perfectamente por los médicos señores Cano Quintanilla, Regato, Ballesteros, Ruiz y Cagigal, dándose entonces orden de que se cerrara la casa y que se pasaran a otra los demás individuos de la familia de los fallecidos, que no habían sido atacados todavía.

Así lo hicieron en efecto, instalándose en otra casa muy inmediata a la del Ayuntamiento.

En ésta, que es donde hoy se halla la enferma, ocurrió la tercera invasión.

La enferma

Se llama Julia Peña, tiene 30 años próximamente, y es de compleción robusta.

Era esposa de Cecilio Castanedo y no tiene hijos.

A causa de la enfermedad presenta varias vejigas rojizas, circunferencia de negro en los brazos y piernas, fiebre alta y destilación purulenta.

Se halla acompañada de su suegra, anciana de 70 años, llamada Dorothea Zorrilla; una niña de 5 a 6 y dos siervas de María.

En la casa, que es pequeña, solo hay una mesa, dos sillas, un crucifijo, una benditera y la cama de pino pin ado, donde se halla la paciente. No se ha puesto allí más que lo estrictamente indispensable, pues cure ó no la enferma, todo cuanto con ella se ha usado, se quemará.

Severina Peña

Esta joven, hermana de la enferma, y que era quien cuidaba y daba de comer al borrieco que murió del muermo, no ha tenido novedad hasta hoy, a pesar de ser una de las que más en contacto ha estado con la terrible enfermedad.

Visita

El médico de Beneficencia provincial, don Leopoldo García Obregón, acompañado del Alcalde salieron a visitar a la enferma y después de reconocerla, declararon que, efectivamente, se trataba de un caso de muermo agudo, no variando en nada el tratamiento a que está sometida la enferma, si bien hizo el señor Obregón algunas indicaciones respecto del lavado de los objetos que se usan con la enferma y la limpieza de todo lo que pueda ser conductor del mal.

También ordenó que en las inmediaciones de la casa y dentro de ella se rocíen con lechadas de cal.

Otras medidas

El caballo origen del muermo, se mató hace ocho días y fué enterrado en la sierra.

Las ropas, muebles y demás que se usaron con los fallecidos, han sido quemados ayer tarde en la huerta de la primera casa de los atacados, haciéndose el oportuno inventario y tasación.

La casa está aislada completamente, y con el fin de que nadie penetre en ella, vigila una pareja de la benemerita.

Los alimentos y medicinas se dan desde fuera a los que están en la casa por el turno establecido entre los vecinos.

Se pensó llamar a los veterinarios para que reconocieran el ganado del pueblo; pero no se ha llevado efecto por no haberse presentado caso alguno de muermo entre los animales.

Tranquilidad.—Regreso

El pueblo se halla tranquilo, pues con las precauciones adoptadas esperan los vecinos que no ocurra ninguna nueva invasión.

En el tren de las nueve de la noche regresó a Santander la Comisión provincial, después de haber ordenado, como hemos dicho, que se pidan a la Diputación cuantos recursos se necesiten, sin escatimar gasto alguno necesario.

Estado de la enferma

A las seis de la tarde tenía la paciente 39 grados y 5 décimas de temperatura, y aunque su estado es muy grave, se hallaba muy despejada y relativamente bien, aunque hay que desconfiar de esto por que el padecimiento es de carácter gravísimo.

La enferma ha recibido todos los Sacramentos.

Últimos detalles

Después de conferenciar con el señor Gobernador el Subdelegado de medicina de Santofía, don Agapito Santa María, que estuvo ayer en Anero, los médicos señores Rivera Herrán y Vega se acordó ordenar al Alcalde de Rivamontán al Monte que inmediatamente se quemaran las ropas y enseres de los fallecidos y arcos, carro y demás útiles que se destinaban para el servicio del caballo.

Que se destruya la pesebrera, previa desinfección, que se saneen los suelos de los establos con cal viva y se blanqueen las paredes de los locales.

Que se desinfecte la casa en que ocurrieron las defunciones, y que la cremación se haga en sitio adecuado y las personas que intervengan, se desinfecten después de terminadas.

Esta orden fué la que se llevó por la tarde, y a la cual nos referimos en otro lugar del número.

FUEGO GRANEADO

Entre paréntesis.
O, séase, nada de teorizar, ni de filosofar, ni de discernir, ni de «meterse en libros de caballería»—como dijo el otro.

Porque, a la verdad, ayer y antea-ter echamos el resto» en lo de discutir acerca del fracaso del señor Cánovas,—suple, reformas,—y no es cosa, *magister* diga y sostenga lo contrario el neo-conservador y ultra-piista Julio Burell, de hablar más *latamente* del asunto.

Quedamos, pues...
Pero, no; no quedamos en nada, porque para salir «con las manos en la cabeza» siempre tendremos tiempo.

Mucho más del que se necesita para morirse de asco.

Hoy viene «la de cal» diciendo, ó trompeteando, por el órgano de un conspicuo ministerial que suele dedicar sus ojos a la literatura política, más ó menos... belga, que los telegramas de Cuba recibidos últimamente, y sobre todo los tres muy extensos en que desde Santa Clara da cuenta el general Weyler de las operaciones que practican las tropas a sus órdenes, han producido vivísima satisfacción, pues comienza a determinarse de un modo que no da lugar a dudas el resultado del plan concebido para la pacificación de las cuatro provincias principales.

Pues bien: tampoco admite duda que mañana, —y si lo dudan ustedes, ya lo verán ustedes,— vendrá «la de arena» sosteniendo que el general no tiene plan, ni hace nada, ni va a ninguna parte, y que la insurrección está tan pujante como cuando la dejó Martínez Campos.

Lo cual es verdad, ¡y tan verdad! Sólo que todo lo que antecede entra en la categoría de «lo que no debe decirse» por un conspicuo ministerial.

Siquiera cultive la literatura política.
Y sea académico de la de la lengua... a la esca-rlata.

Que ya se puede cultivar, juntamente con la literatura política, cobrando no sabe nos cuántas dietas.

Es decir, dietas no, sino hartazgos.

Que era lo que se trataba de demostrar.

Dicen de los Estados Unidos que el cabecilla Aranguren ha incendiado al pueblo de Guanabacoa, disponiéndose a poner sitio a la Habana.

Esta noticia, de origen filibustero, naturalmente, no ocasiona sino risa.

Porque, no hay que exagerar.

Con todo, obsérvese que circula por la prensa de todo el mundo a raíz,—¿qué a raíz?—inmediatamente después de la publicación de las reformas.

Lo que demuestra la influencia pacificadora de las mismas.

Y el aplauso con que han sido recibidas en los Estados Unidos—según la prensa, de Casa y boca.

Ya hay republicanos que van viendo claro. Ocupándose un periódico patriótico de las

causas que han impedido hasta ahora y continúan impidiendo la instauración de la República en España, dice entre otras cosas que sólo a ellos, a los republicanos, atañe:

«Unos, abusando de la trompa épica, levantan el grito hasta el cielo, poniendo en los trances de la desesperación todas sus esperanzas.

Otros, requieren a las masas populares, estimulándolas con vanas promesas de reformas sociales, que no esperan del partido republicano los nuevos, ¡es claro!

Sólo que esto de no esperar nada del partido republicano no es cosa nueva, ni del supuesto partido socialista, aunque no hay tal partido, sino unos cuantos locos que así saben de sociología como de cultivar honradamente sus intereses privados.

De la república, con efecto, no espera nada sino lo peor.

Bien entendido, que ni lo peor, siquiera, toda vez que jamás, jamás vendrá la república, a no ser que en la sociedad actual, como en el individuo, se realice el inaudito fenómeno psicológico de la muerte voluntaria.

Y justo es reconocer, que decadentes y bizantinos, y polacos a lo Narvaez, y relapsos, y artificiosos y semi ateos, no hemos llegado aún, es decir, no han llegado nuestros hombres políticos, al desahogo mental que supone el suicidio.

Sobre todo, después de aquel ensayo que hoy tendrán la triste aduicia de recordar los republicanos.

Si es que hoy republicanos.

Leemos en un diario:

«Los ministeriales están muy enojados porque, a su juicio, no se ha dedicado a la obra del señor Cánovas toda la atención que merece el asunto.»

¿Qué no?

«Hombre, sí! Y hasta mucha más atención de la que merece!»

Como que todo el mundo ha dicho de la «obra del señor Cánovas» que es un disparate.

Y una abdicación.

Y una cobardía.

Y un atrevimiento que puede dar al traste con la honra de España.

Y con el prestigio de la monarquía...

Conque, si esto no es dedicar atención a la obra del señor Cánovas, que venga Dios y lo vea.

Peró, no para aquí la cosa, sino que el diario de referencia añade enseguida:

«Por lo pronto, el único que ha hablado lo ha hecho con gran descontento del jefe conservador, porque no es posible negar que las opiniones del señor Romero Robledo, publicadas por La Correspondencia, han levantado polvareda en el campo oficial.»

En esto puede haber, no sólo una cuestión antillana, sino una cuestión política.

¿Eh? ¿Qué tal?

«Pues que ya habrá usted notado que la frase «cuestión política», quiere decir más, pero mucho más de lo que parece.»

Conque...

A no ser... como escribe el mismo periódico, escondiendo el brazo después de haber tirado la piedra, o echando agua al vino para que no se nos suba a la cabeza, —a no ser que el señor Romero Robledo «extreme su intransigencia para obtener una buena compensación en la crisis próxima.»

Todo puede ser, efectivamente...

Peró ya verán ustedes como no se trata de hacer ministros... irresponsables a Bosch, y a Gálvez Holguín, y a Puga, —sostenedor este último en el palenque de la legalidad constituida, del sentido jurídico... del señor Silvea.

Sino de algo más que solo saben el «ilustre autor» de las reformas y el presidente de los Estados Unidos.

En pro de nuestra soberanía... teórica.

O hipotética... que habrá dicho el señor Cánovas a Morlesín... para adularlo.

A.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión ordinaria el excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Quintanilla y con asistencia de los concejales señores Cacho, Ruano, Mazarrasa, Casanueva, Cortines, Campo, Hoyo, Fresmanes López Moral, Pereda, González, Benet, Ignacio, Calderón, Gurtubay, Botín, Escalante, San Martín y Huidobro.

Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada.

El Jefe del Centro de desinfección da parte del fallecimiento del farmacéutico de aquí, don Blas de la Reguera, y se acuerda comunicarlo a la comisión de Beneficencia, que es de la que depende dicha plaza, para que anuncie la vacante.

El señor Maliaño excusa su asistencia.

El Jefe de la limpieza pública da cuenta del fallecimiento del empleado de dicho cuerpo, Simón Cnabria, y pasa también a la comisión correspondiente.

Se conceden dos sepulturas a perpetuidad en Ciriego: una a doña Pilar Fernández y otra a don Juan D. Aldasoro.

Se lee una moción que la comisión de Obras dirige a la Alcaldía con el proyecto de pavimentación de la plaza de la Constitución y de las calles de la Blanca y del Puente, y que se refiere al cambio del adoquinado actual por el de escoria en la plaza y la última de dichas calles, y de losetas de grano, como la calle de San Francisco, en la de la Blanca, prohibiendo, de acuerdo con los vecinos, el tránsito rodado por esta última vía, hasta la calle de los Tableros. Desde esta calle hasta la terminación de la cuesta que concluye en la calle de Colosía, se pondría una piedra artificial de cemento rayado, de mucha duración y de buenas condiciones para el servicio rodado, y en toda la zona reformada aceras de cemento Portland.

La proposición queda sobre la mesa a petición del señor Ignacio.

La misma comisión de Obras propone por creerlo necesario para el mejor servicio e higiene del parque de bomberos que se está construyendo en el Río de la Pila, que el Ayuntamiento expropie la casa número 3 del callejón del Can, procediendo luego al derribo del edificio, y dice que habiendo pedido sobre esto informe al señor arquitecto municipal, éste ha manifestado que el expediente de expropiación debe ampliarse a las otras dos casas contiguas, en vista de lo cual se acuerda autorizar a la Alcaldía para que empiece a incoar el expediente de expropiación.

Se aprueban las cuentas de obras hechas por administración en la pasada semana, importantes pesetas 520 con 84 céntimos.

Se da cuenta de la subasta de las obras de empalme de la calle de las Animas con la de

Burgos, la cual ha sido adjudicada con carácter provisional a don José María López, cuya proposición era la más conveniente por ofrecer un 25 por 100 de rebaja en el presupuesto.

Se aprueba la distribución de fondos de las obras del ensanche de Maliaño, importantes 8.729.50 pesetas.

Se aprueba también una cuenta de gastos hechos para atenciones del cuerpo de bomberos.

Se desestima una solicitud del contratista de la recolección de basuras, en la que pide a la Alcaldía que se le autorice para no prestar servicio en los días lluviosos de marzo, abril y mayo.

El señor Ruano pide que se ordene, con carácter de urgencia, la reparación de la única fuente que existe en el Paseo de la Concepción, y la presidencia ofrece que se darán las órdenes oportunas para ello.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión.

NOTICIAS

«Cosucas que se cuentan»

Está puesta a la venta la obra de nuestro querido compañero don Jesús de Cospedal, titulada «Cosucas que se cuentan».

Se vende al precio de dos pesetas en el comercio de los señores Aranduy y Compañía, San Francisco, 10; e la tienda de don José García, óptico, San Francisco, 15; en la camisería de don Francisco Colmenares, Blanca, 17, y en la administración de LA ATALAYA.

Socorro a las familias de los reclutas

Por real orden circular del ministerio de la Guerra, que ha publicado el Diario Oficial, se ha dispuesto que, teniendo en cuenta las razones en que se fundó la concesión de cincuenta céntimos de peseta diarios, por real decreto de 4 de agosto de 1895, a las familias de los reservistas del reemplazo del 91 que marcharon a Cuba, se continúe abonando a las personas a quienes hubiera sido otorgada, aún cuando sus respectivos causantes hayan fallecido ó fallezcan, hasta tanto que les sea señalada la del Estado a que tengan derecho por la defunción de aquéllos con arreglo a las leyes y disposiciones vigentes, incluso a aquellas que por razón de las causas de fallecimiento de dichos reclutas no tengan derechos a pensión del Estado según lo establecido, las cuales continuarán percibiendo dicha suma hasta que las Cortes tomen un acuerdo acerca del particular. Y, por último, que aquellas personas comprendidas en dicho real decreto que hubiesen cesado en el percibo de dichos cincuenta céntimos por fallecimiento de sus causantes, volverán desde luego a percibirlos con abono desde el día siguiente a aquél en que les dejaron de ser abonadas.

En la mies de Valle y sitio de Calderón, en el pueblo de Campengo, Santillana, se encontró en la tarde del 8 el cadáver del vecino de dicho pueblo Lorenzo Gómez García, de 62 años, viudo, labrador.

El cadáver se halló dentro de una zanja llena de agua, y se cree que caminando por aquel lugar algo embriagado, se cayó y pereció ahogado.

El Juzgado municipal de Santillana se personó inmediatamente en indicado lugar, y ordenó el levantamiento del cadáver, comenzando a instruir las primeras diligencias.

Se encuentra en Bilbao una comisión de la «Estudiantina Cantabria», de esta capital, que se propone dar en aquella villa un concierto en el Nuevo Teatro.

Esta comisión, después que termine sus gestiones en Bilbao, saldrá para San Sebastián con el mismo objeto.

Con asistencia de toda la plana mayor del partido fusionista, en la provincia, se celebraron ayer en la iglesia de la Anunciación, solemnes honras fúnebres por el alma de la esposa del señor Sagasta.

Entre los liberales más caracterizados que asistieron a la solemne función religiosa, recordamos los señores Aparicio (don Vicente) Lavín Casalis, don Restituto de la Torre, Fernández Baladrón, Odriozola, Trápaga, Aranceta, Peñalver, Fresno, Cabrero, Benet, Soto Liata, Abarca, Diestro, Chantón, Mazarrasa (G), Ontañón, y otros muchos.

De muchos Ayuntamientos de la provincia, vinieron comisiones para asistir a los funerales.

Ya hace días apareció en este diario la noticia de haber llegado las catorce mulas mallorquinas que adquirió en Fuenmayor (Lugo), el señor Camino para el tranvía de Miranda, y hoy podemos añadir, bien informados, que es casi seguro que el servicio de dicho tranvía comenzará antes del final del presente mes.

Hasta el día 1.º de marzo tienen derecho a reclamar directamente ante el ministerio de la Gobernación los mozos de los últimos reemplazos que hayan sido declarados soldados sorteados por dicho ministerio.

Hemos sabido con profundo sentimiento que ha fallecido en Villada (Palencia), el señor don Dámaso Díez Serrano de Salcedo, hijo de nuestro respetable amigo el distinguido abogado de Valladolid don Sebastián Díez Salcedo, propietario del antiguo periódico vallisoletano La Crónica Mercantil.

Enviarnos a la familia del finado la expresión de nuestro más sentido pésame.

Según informes de buen origen, parece que el Obispo de Tarazona, don Juan Soldevilla, será trasladado a la diócesis de Jaén, y para la vacante de Tarazona se indican al arcediano de Murcia y a nuestro querido amigo el secretario del Obispado de Madrid y arcediano de aquella santa iglesia Catedral

don Julián de Diego Alcolea, magistral que fué de la Palencia.

Sin embargo, pudiera haber alteración, pues tiene que hacerse una extensa combinación de alto personal eclesiástico, por hallarse vacantes las sedes de Avila, Jaén, Sigüenza y Calshorra.

Celebraríamos muchísimo que fuera un hecho el nombramiento del señor Diego de Alcolea para ocupar cualquiera de las sillas vacantes, pues a ello le hacen acreedor sus reconocidas virtudes y su vasta ilustración.

Hoy jueves, a la hora de costumbre, ejecutará la banda municipal un escogido programa en el Boulevard.

La sociedad Amigos de los Pobres ha repartido durante el mes próximo pasado 5.735 raciones.

Por la prensa de Bilbao hemos tenido noticia de la temprana y repentina muerte de nuestro amigo don Lope de Belausteguiotia, uno de los jóvenes más distinguidos y apreciados entre el elemento católico de Vizcaya, por su clarísimo talento y excepcional erudición y singularmente por la grandeza de sus ideales y la valentía con que defendió sus convicciones.

Fueron notables sus artículos acerca de política fundamental y de la constitución formal vascocongada y se hicieron populares sus brillantes diatribas contra ciertos elementos antipatrióticos y separatistas.

Era una de las esperanzas mejor fundadas de los católicos vizcaínos y su muerte ha sido sentidísima y sus honras fúnebres una verdadera manifestación de duelo.

Nuestro querido colega La Cantabria de Bilbao le dedica sentidos párrafos, de los cuales entresacamos los siguientes:

«Profundamente apenados, vamos a rendir el último tributo al amigo del alma el cristiano e integérrimo caballero y asiduo colaborador de La Cantabria, don Lope de Belausteguiotia.

Pero hay penas que no se pueden expresar y que faltando palabras en la lengua, brotan por los ojos en forma de lágrimas.

Esto nos pasa a nosotros desde que nos sorprendió la triste noticia de la prematura muerte de nuestro muy querido amigo don Lope.

No está el ánimo para pensar serenamente y hacer una cumplida biografía del finado.

El testimonio mayor de la valía de nuestro malogrado amigo, eran las generales simpatías de que gozaba por la pureza de sus costumbres y la admiración que todos le rendíamos por su claro talento y su elevación de criterio tantas veces evidenciado en la colaboración con que ha honrado a La Cantabria.

¡Sean adorados los altísimos designios de Dios!

Padosamente pensando, creemos que el alma nobilísima de nuestro muy apreciado amigo estará en mejor vida gozando el premio que con sus raras virtudes supo conquistar en el mundo, pero seanos lícito, salvo la conformidad cristiana, lamentar la muerte de don Lope que tanto nos ayudó y alentó en las espinosas tareas del periodista católico.»

LA ATALAYA participa íntimamente del dolor que en estos momentos aflige a la familia del finado, a quien como a los muchísimos amigos que en Santander contaba en vivos nuestro más sentido pésame.

¡Descansen en paz!

¡Interesa a todos conocer el anuncio de la 4.ª planal

«¡A casarse! ¡No hay por qué temer!»

Aduanas

Recaudación del día 10 de febrero

	Ptas. Ots.
Recaudado por Aduanas.....	113.105/37
Por coloniales.....	602/32
Total.....	113.707/69

Con numeroso y escogido acompañamiento se verificó ayer, en la ciudad de Torrelavega, la conducción del cadáver de la distinguida señorita Erndina Mendaro, que fué llevada al cementerio del pueblo de Quijas en lujoso féretro, cubierto de coronas.

A despedir la fúnebre comitiva salió por la carretera de Cabezón mucha gente, hasta cerca del pueblo de Torres.

A las once llegó a Quijas el carruaje que conducía el cadáver, y allí se terminaron las tristes ceremonias con gran pompa.

El duelo era presidido por el virtuoso párroco de Torrelavega, don Ceferino Calderón, tío de la finada.

R. I. P.

A las once de la mañana de ayer falleció en el hospital de San Rafael el soldado José Verdejo y Palacio, del regimiento del Príncipe, llegado en la última expedición que desembarcó en nuestro puerto.

La conducción del cadáver se verificará esta tarde, a las cuatro.

En la noche del 17 se suscitó una acalorada disputa en las inmediaciones de la venta «La Trapa», en Medio Cudeyo, entre varios jóvenes, resultando con una herida en la cabeza, producida con piedra y varias contusiones en el cuerpo uno de los jóvenes, llamado Pedro Martínez.

A la mañana siguiente detuvo la guardia civil a los individuos Adolfo Seco Cifón, Rogelio Ruiz Cobo y Alejandro Ojeda Villegas, promovedores de la reyerta, los cuales fueron puestos a disposición del Juez municipal de aquel Ayuntamiento, como autores de las heridas inferidas al Martínez.

El Ayuntamiento de Barona de Cicero cita a los mozos Alejandro Baldimoro González Arredondo, Martín Carrera Castillo y Jerónimo Fernández Colina.

Se halla expuesto en el Ayuntamiento de Pesaguero el padrón industrial, base de la matrícula industrial en el próximo año económico.

Parte diario de las mercancías llegadas ayer en pequeña velocidad por el ferrocarril del Norte:

1 bulto paja a Conde; 4 idem alcohol a la orden; 1 idem vino a López; 76 idem idem al portador; 306 idem harina a Merino; 218 idem idem a García; 550 idem idem a Hazas; 218 idem idem a González; 109 idem idem a G. Illera; 109 idem idem a C evas; 218 idem idem a Salazar; 218 idem idem a Abarca; 130 idem idem a Ilera; 16 idem burjas a Gómez; 2 idem tocino a Mardones; 170 idem salvado a González; 2 idem vino a Pedro; 29 idem galleta a Salazar; 75 idem paja a Diaz.

En la Casa de caridad se distribuyeron ayer 326 raciones.

EL TOISON

Véase con detención el anuncio inserto en cuarta plana.

Han entregado en esta administración para el pobre cajista enfermo: una señora, dos pesetas; unas niñas y una señorita, tres pesetas.

Bomberos voluntarios

Se admiten solicitudes para dos plazas de cornetas, vacantes en el cuerpo. En las oficinas del mismo se manifestarán las condiciones a los interesados.

En el tren correo de ayer salió para Madrid nuestro querido amigo el joven abogado don José Trápaga, a quien deseamos feliz viaje.

Ha fallecido en San Sebastián la virtuosa y distinguida señora doña Sebastiana Corta, tía de nuestro muy querido amigo el ilustrado escritor don Carmelo de Echegaray, cronista de las provincias vascocongadas. Dios haya acogido en gracia el alma de la finada.

Un pobre obrero, imposibilitado para el trabajo, llamado Vicente Torres Bustillo, que vive en la calle de los Remedios, número 4, bohardilla, implora una caridad, de las personas aficionadas a realizar el bien.

Ha llegado a nuestro conocimiento por conducto que juzgamos autorizado, que en la villa de Cabezón de la Sal ha fallecido en la mañana de anteaayer una señora, cuya muerte presentó tan sospechosos caracteres que el Juzgado ha tomado intervención en el asunto ordenando que se practique la autopsia del cadáver.

Por hoy no podemos ampliar esta noticia.

Ayer tarde le fué robada a una señora en la calle de San Francisco un portamonedas que contenía unas quince pesetas.

El autor del hecho, que fué un muchacho de pocos años, no pudo ser habido.

Por la guardia municipal se detuvo ayer a una mujer llamada Tomas Ortiz Cobo, que había introducido en la población una liebre muerta, fraudulentamente.

También fué detenida una mujer por introducir sin pagar derechos tres kilos de carne, los cuales fueron llevados al Asilo de los Hermanitas de los Pobres.

La Gaceta de ayer publica la real orden nombrando a don Juan José Orbe, Gobernador civil de Palencia.

Un niño que anteaayer fué curado en la Casa de socorro de algunas quemaduras en la región glútea, que se produjo al caer sobre un brasero, falleció ayer, a consecuencia, según parece, de dichas quemaduras.

Han sido destinados a continuar sus servicios en la Península los soldados Santos Sánchez Estrada, de Cuelo, al batallón de cazadores de Madrid número 2 y Angel Castañeda Conde, de Santander, al regimiento de Andalucía número 52.

Han sido trasladados a Riotuerto desde el pueblo de Liérganes, los mortales restos del que en vida fué nuestro distinguido amigo don Daniel Pedraja de la Cuesta, q. e. p. d.

Anteaayer ocurrió un pequeño desprendimiento de tierras en el túnel de Jesús del Monte, en la línea de Bilbao, que no intercepta la vía.

Ayer no pudo celebrarse sesión la Diputación provincial, por falta de suficiente número de señores diputados.

En las oficinas de la guardia municipal se halla a disposición de su dueño una llave pequeña, encontrada en la vía pública.

En la mañana de ayer fué curada en la Casa de socorro una mujer, que al salir de su casa se cayó, produciéndose una herida contusa en la región occipital.

A las once y media de la mañana entró ayer en este puerto el vapor «Colón», conduciendo a bordo 231 cajas, conteniendo 462 barras de plata fina, por valor de 1.700.000 pesetas.

Estas cajas saldrán hoy en el tren correo, custodiadas por la guardia civil, para la fá-

brica de la moneda, a donde van destinadas.

Han sido comisionados para la conducción de esta expedición los señores don Ladislao Trullas, oficial de la tesorería de Hacienda, y don Francisco Rubio, auxiliar de la intervención.

Audiencia

Ayer terminaron las sesiones del juicio oral, por Jurados, de la causa por asesinato, contra Francisco Nates Sistiéga, vecino de Caras.

El Ministerio fiscal, en su informe de derecho, solicitó para dicho procesado la pena de muerte.

El abogado defensor solicitó para su defendido, como autor del delito de homicidio, 17 años de reclusión temporal, ó en el peor de los casos, la de cadena perpetua, como autor del de asesinato.

El tribunal de Derecho, en consonancia con el veredicto de los Jurados, dictó sentencia, condenando al acusado a la pena de muerte, que se ejecutará en la villa de Laredo, y a indemnizar 2.000 pesetas al padre del interfecto, Inocencio Trueba.

El sentenciado se negó a firmar la notificación de la sentencia, a pesar de haberse insistido varias veces.

Ayer se celebró el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Torreavega seguida sobre incendio de rozo y árboles por imprudencia, causando 6 fiós apreciados en 38 pesetas.

Los jurados declararon culpable del incendio a Aurelia San Miguel Ruiz, vecina de Tagle, pero que lo ejecutó con simple descuido y no con descuido ó negligencia graves y la Sección de Derecho, en consonancia con dicha declaración y de conformidad con lo solicitado por el Ministerio fiscal y abogado defensor, dictó sentencia absolutoria, acordando que conoza del hecho en el correspondiente juicio de faltas el Juez municipal de Suances.

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de doce a dos. Becedo, 11, primero.

Cortiguera. -- Dentista. -- Atarazanas, 10.

VENTAS

Se efectúan, en una máquina de impresión oficial de Golding, y gran cantidad de letra nueva y usada; informarán en esta Administración. Se vende todo en buenas condiciones.

FALLECIDOS EN CUBA Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa, fallecidos en la actual campaña, diríjase para asuntos importantes a

EMILIO DICAL Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 y 10 SANTANDER

AGUA DE INSALUS Se recomienda la detenida lectura del anuncio inserto en cuarta plana. mjd

Don J. B. RUIZ, dentista. -- Blanca, 28, segundo

REMITIDO

Sr. Director de LA ATALAYA. Gibaja 8 de febrero de 1897.

Muy señor nuestro: Los profesores de primera enseñanza de este pueblo, que subscriben, habiendo abierto una suscripción en favor de los soldados enfermos y heridos que proceden de las guerras de Cuba y Filipinas, y que ha dado por resultado recaudar veintitres pesetas y cincuenta y cinco céntimos, han resuelto, como lo hacen, enviar a usted dicha cantidad para que, si a bien lo tiene, la entregue en el Sanatorio de esa ciudad, y ogarle al mismo tiempo la inserción en el periódico de su digna dirección de la lista de donantes que le adjunto para satisfacerles.

Dispense la libertad que se han tomado en ofrecerle esta molestia, por lo que le anticipan las gracias los que con tal motivo se ofrecen de usted atentos y afectísimos seguros servidores q. b. s. m., Teodoro Aparicio, Luisa Camino.

Lista de suscriptores que en Gibaja han contribuido para socorrer a los soldados enfermos y heridos en las guerras de Cuba y Filipinas.

Don Teodoro Aparicio, 1 peseta; doña Luisa Camino, 1; don Lope García Prieto, 0.05 céntimos; Manuel García, 0.25; Wenceslao Villaloz, 0.25; Juan Lastra, 0.25; Fernando Gómez, 0.50; Carlos Ortiz, 0.50; Francisco Negrete, 0.25; Casimiro Ezquerro, 0.20; Jenaro Manchado, 0.10; Lázaro Carnicero, 0.25; Martín Campo, 0.19; Jesús A. y García, 3.50 pesetas; Juan Negrete, 1; doña Encarnación Negrete, 1; Angela Negrete, 1; Mannela Gómez, 0.10 céntimos; Angela Romillo, 0.50; Rosario Ezquerro, 0.10; Francisca Ortiz, 0.25; Fermína Arena, 0.05; Antonina Maruri, 0.10; Angela Peral, 0.25; Inocencia Ortiz, 0.10; Braulia Fernández, 0.20; María López, 0.10; Teresa Ortiz, 0.10; Florentina Ruiz, 0.20; Natalia Ocejó, 0.10; Soledad García, 0.10; María Maza, 0.25; Jesusa Concha, 0.50; Manuela Gordón, 0.60; Paula Gómez, 0.15; Olegeria Gil, 0.25; Mercedes García, 0.05; Micaela Ezquerro, 0.05; Carmen Maruri, 0.25, total, en metálico, 15.55 pesetas.

Don Manuel Cano, Bernardo Villasante, Josefa G. Portilla, Anselmo Mignolé, Balbina Sainz, Antonio de la Hoz, Francisco Lastra, Ramón Cano, José Romillo, Francisco Gil, Dionisio Cano, Pedro Sainz, Emeterio Bringas, Laureano de la Hoz, Francisco Gordón, Antonio Cano, Manuel Mignolé, Gregorio de la Hoz, Francisco Fernández, Ricardo Ugarte, Santiago Sutién, Joaquín Ezquerro, Antonio Zorrilla, Eloy Peral, Feliciano Maza, Manuel Echandi, Manuel Ezquerro, Víctor Rosas, José Urbero, Agustín Ezquerro, Andrés Gutiérrez, Julián García, Eusebio Torre, Antonio Mena, Elías López, Pedro Abedo y Enequina Martínez Campos, alubias y maíz, que substado, valió 8 pesetas. -- Suman las cantidades recaudadas en metálico, 15.55 pesetas; idem las en especies substadas, 8. -- Total, 23.55 pesetas.

Gibaja 6 de febrero de 1897.

TELEGRAMAS DE CUBA

Oficial

Madrid 10-12 m.

El cablegrama oficial de la Habana dice que, el coronel San Martín batió á las partidas de Jarreto, en Sitio Arriba (Pinar del Río), matádoles 5.

La columna tuvo dos muertos y cuatro heridos.

En diversos encuentros en las provincias de Pinar del Río y Matanzas, se hizo al enemigo 20 muertos.

Las fuerzas nuestras tuvieron diez heridos.

Se han presentado 5.

Weyler avanza.—El estado sanitario.—Pequeños encuentros

Madrid 10-3'45 t.

Un telegrama particular de la Habana dice que el general Weyler saldrá en breve de Santa Clara, avanzando hacia la trocha de Júcaro.

Mejora notablemente la situación sanitaria de las tropas.

Ha habido pequeños encuentros que no ofrecen interés.

EL CORRESPONSAL.

INTERIOR

Autorización

Madrid 10-1 m.

(Recibido con retraso)

Su Santidad el Papa ha concedido autorización al clero español para dejar como donativo, en favor del Gobierno de España, el equivalente á la cantidad señalada como descuento á las clases activas y pasivas del Estado.

Esta disposición empezará á regir en los nuevos presupuestos.

Lo que dice «El Imparcial» de lo de Creta

Madrid 10-11 m.

«El Imparcial» publica hoy un artículo en el cual dice que concede extraordinaria gravedad á los asuntos de Creta.

Examina la situación creada por Turquía y dice que ésta va siguiendo un sistema de vejaciones sin que las potencias europeas la puedan detener en su camino, las cuales preparan el estallido formidable del volcán que un día sembrará la muerte en muchas comarcas de Europa.

Entierro

Se ha verificado el entierro del pintor Luis Madrazo, al cual ha asistido numerosa concurrencia.

Asistieron comisiones oficiales del profesorado y alumnos de la Escuela de Pintura, de la cual era profesor.

También han asistido la mayoría de los pintores que se encuentran en Madrid.

Firma aplazada

Madrid 10-3'45 t.

A causa de estar la Reina de paseo se ha aplazado para el anochecer la firma de Guerra y Marina.

El señor Navarro Reverter ha informado á Cánovas de los trabajos hechos para la formación de los presupuestos.

Circular

Por el ministerio de la Gobernación se ha pasado á los Gobernadores de las provincias marítimas una circular, dándoles conocimiento de las medidas últimamente adoptadas por el Consejo de Sanidad.

También se han enviado instrucciones á las provincias del interior.

Rumores

Madrid 10-9 n.

Algunos periódicos recogen los rumores que circulan respecto á que Martínez Campos, de acuerdo con Blanco, aspira á que Sagasta sustituya á Cánovas en el Gobierno, yendo al ministerio de la Guerra el general Blanco y á Ultramar el señor Maura.

Muchos personajes políticos que conocen estos propósitos demuestran su disgusto, pues dejarían mal parados á los jefes de los partidos, convirtiéndolos en meros comparsas de la obra preparada por Martínez Campos para rehabilitarse él y Blanco.

Añaden los periódicos que la opinión general es contraria al éxito de estas gestiones.

Firma

La reina ha firmado los ascensos de Echagüe y Cirujeda, las recompensas concedidas por méritos de guerra en Cuba y Filipinas y los decretos de Marina que anunció ayer.

«El Tiempo»

Dice «El Tiempo» en su número de hoy, que se estudia el medio de traer al general Weyler á la Península y darle el cargo que más le acomode, concediéndole el título de duque en recompensa de sus servicios.

Conferencia sanitaria

El viernes comenzarán en Venecia las sesiones de la conferencia sanitaria que se celebrará para estudiar la peste bubónica.

Funerales

De todas las provincias se reciben telegramas diciendo que se han celebrado solemnes funerales por la señora de Sagasta.

Crédito

El Consejo de Estado ha dictaminado favorablemente el crédito de 32 millones

de pesetas para atender á la amortización y al pago de intereses de las obligaciones de Aduanas.

Reo en capilla

Madrid 10-9'35 n.

Dicen de Cáceres que ha sido puesto en capilla el reo Hervás. Se le ejecutará mañana.

Retratos

La Reina ha entregado al general Martínez Campos su último retrato y el del rey.

Expediente

En el ministerio de Marina se terminará en brevísimo plazo el expediente administrativo de los astilleros del Nervión sobre los cuales pesa un crédito á favor del Estado de doce millones de pesetas.

Cuando termine el expediente se entablarán las acciones correspondientes para hacer efectivo dicho crédito, con independencia de las cuestiones suscitadas entre Palmers y Martínez Rivas.

El general Agusti—El «Monserrat»

Ha salido de Burgos para Madrid el general Agusti.

Ha fondeado en Tenerife el vapor correo «Monserrat», que zarpó de Hespérides conduciendo soldados para Filipinas, á los cuales se les hizo una despedida entusiasta.

El Consejo.—Conferencias

Es probable que el Consejo de ministros se celebre el viernes, caso de suspenderse se celebraría el martes.

Han visitado á Sagasta muchos exministros liberales, continuando la serie de conferencias, á las cuales quitan importancia, pero la gente se la da.

DE LAS REFORMAS

Apezteguia

Madrid 10-11 m.

El marqués de Apezteguia ha desmentido lo que se ha dicho de que había recibido cablegramas particulares de Cuba, en los que se expresaban juicios desfavorables para las reformas.

También dice que carece de fundamento lo que se le ha atribuido sobre la división de mandos, pues este es un asunto del que no se ha ocupado para nada.

Satisfacción de Cánovas

El señor Cánovas ha dicho que cada día esta más satisfecho por haber concedido las reformas á Cuba, y que por consiguiente está resuelto á no modificarlas, digiéndose con firmeza á su implantación.

«El Liberal»

«El Liberal» publica hoy un artículo en el que dice, que para que la discusión sobre las reformas de Cuba fuera más interesante, es preciso que se sepa si hay algún jefe de partido en España, fuera del carlista, ó algún general, que declare que no se deben armonizar las acciones política y militar para concluir la guerra de Cuba.

Añade que también es imprescindible saber si hay una sola familia, cuyos hijos, padres ó esposos vierten sangre en la manigua, que no desee la pronta terminación de la guerra.

Sagasta no ha dicho nada

En un suelto oficioso se desmienten los juicios que se atribuyen á Sagasta sobre las reformas, pues nada ha dicho sobre el particular, solamente ha oído las opiniones de los exministros liberales, pero él reserva su opinión.

El dictamen de las reformas

Madrid 10-11'15 m.

Probablemente el viernes se entregará al señor Cánovas el dictamen del Consejo de Estado sobre las reformas.

Ponencia

El sábado se reunirá la sección de Presidencia, Guerra y Marina del Consejo de Estado, llamada á formar la ponencia sobre las reformas de Cuba.

No hay prisa.—¿Desembarcaron?

Madrid 10-10 n.

Cánovas ha negado que dijera á nadie que Weyler no implantará las reformas en Cuba, ni que procederá á la implantación de ellas la ampliación del censo.

Dice también que no existe ningún motivo para que el Consejo de Estado proceda precipitadamente en el informe sobre las reformas, pues éstas no han de aplicarse hasta que cambie el aspecto de la guerra. Dice que ignora el rumor del desembarco en Cuba de 400 filibusteros.

Artículo en el «Heraldo»

Madrid 10-10'25 n.

Don Pablo Arola publica un artículo en el «Heraldo» en el que lamenta, que como epíteto de nuestros desastres coloniales se conceda á los causantes de nuestras ruinas, ventajas tan inusitadas en el gobierno simultáneo de los intereses regionales y los de la Metrópoli y en la provisión de los empleos españoles y ultramarinos.

Censura duramente la legislación castellana en Ultramar y dice que no se hace la menor ilusión de que las fábricas siderúrgicas españolas puedan, en adelante, enviar productos á las Antillas á pesar de sus adelantos.

En cuanto á lo que afecta á las nuevas concesiones hechas á la industria catalana, estima que muchos sufrirán quebrantos de importancia, sin tener en cambio ninguna compensación.

Acaba declarándose partidario de distintos procedimientos de los empleados hasta ahora, los cuales resultan tan ineficaces como ruinosos para España.

BOLSAS

MADRID

	Día 9	Día 10
4 por 100 interior al contado...	65 00	65 20
4 por 100 interior á fin de mas...	65 00	65 20
4 por 100 interior fin próximo...	00 00	00 00
4 por 100 exterior...	77 75	78 10
4 por 100 amortizable...	00 00	00 00
Duda Cuba de 1886...	94 00	94 40
Duda Cuba de 1890...	80 80	81 00
Obligaciones del Tesoro, serie A...	101 25	101 30
Obligaciones del Tesoro, serie B...	101 20	101 25
Banco de España...	385 00	00 00
Tabacaleras...	211 00	212 00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100...	104 00	00 00
Cédulas hipotecarias al 4 por 100...	00 00	00 00
Obligaciones de Aduanas...	96 60	96 70
Paris...	25 00	25 10
Londres á la vista...	31 48	31 50

PARIS

4 por 100 español exterior...	63 00	62 25
Norte de España, acciones...	100 00	101 00
Bolsín de Madrid...	64 82	65 32
Bolsín de Barcelona...	65 05	65 50

EL CORRESPONSAL.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Duda 4 por 100 exterior D. 78'15 y 78'35

Idem 4 por 100 idem pequeños E. 77'75

Acciones Alianza de Santander sin cupón... 92'50

Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander... 108'875

Londres al 15 corriente y 10 marzo... 31'40

Idem á 60 días vista... 31'25

Santander 10 de febrero de 1897.—El adjunto de turno, Fernando Iztueta.

GARBANZO FINO DE CASTILLA garantizado: alubia de Herrera blanca, de color, agarbanzada y del país, de varias clases: lentejas nuevas finas: arroz de Valencia: vinos puros de mesa, vinos blancos y vinagres de la Nava, á precios arreglados. 24-7

2, Plaza de la Libertad, 2, Arcos de Botín

E. CUBERO

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Espanos

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

FALCÓN DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono número 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta

Comedores amplios é independientes x

Plato del día: Fricase de liebre.

Platos extraordinarios para las próximas fiestas

Jamón en dulce.

Capón de Bayona.

Pavo trufado.

Galantina de gallo.

Cabeza de jabalí.

EXTERIOR

Nafragio

Madrid 10-3'30 m.

(Recibido con retraso.—Urgente)

Dicen de Bayona que en las costas de Landeras se ha encontrado un barco noruego llamado «Namarra» el cual estaba desbarbolado y sin tripulación. Se cree que procedía de Bilbao.

Lo de Creta

Telegrafían de Atenas á Londres que el Gobierno helénico ha ordenado á los jefes de legación cerca de las grandes potencias, que presenten á los Gobiernos una nota verbal llamando la atención acerca de los desórdenes que ocurren en Creta y pidiendo adopten energías medidas para evitar nuevas tropelías.

Los fondos españoles en París

Dicen de París que el exterior español ha bajado en la Bolsa á consecuencia de haberse anunciado que en breve se enviarán á Cuba 25.000 hombres y otros 10.000 á Filipinas.

Francia riñe á Grecia

En el Consejo de ministros celebrado hoy en París, se ha acordado dirigir severas advertencias al Gobierno helénico, porque la actitud belicosa que se atribuye á Grecia, complicaría en modo gravísimo la ya delicada cuestión de Oriente.

Una barbaridad

Madrid 10-9'35 m.

Dicen de París que un fanático musulmán ha presentado un proyecto al Gobierno de Turquía, que consiste en secuestrar al embajador de Francia en Constantinopla y someterle al tormento para obligarle á declarar los acuerdos tomados por las potencias con motivo de los sucesos de Creta.

Buen premio

Madrid 10-3'45 t.

El opulento capitalista Osiris ha puesto á disposición del sindicato de la prensa de París, la cantidad de cien mil francos, para recompensar la obra más importante de arte, industria ó de utilidad, que se presente en la Exposición universal que se celebrará en 1900.

Francisco Copee.—Temores

Procedente de Pau ha regresado á París muy mejorado el eminente literato Francisco Copee.

Los políticos no ocultan la posibilidad de que sobrevenga en Europa un grave conflicto por la cuestión de Creta.

Nota no contestada

Dicen de París que todavía no han contestado las potencias europeas á la nota de Grecia sobre los asuntos de Creta.

Se cree que la causa ha sido que las potencias tratan de ponerse de acuerdo á fin de que no haya discrepancias.

Los valores suben

Madrid 10-9'35 n.

A pesar de las noticias alarmantes que se reciben de Creta, la Bolsa ha presentado mejor aspecto.

La renta francesa ha ganado quince céntimos y el exterior español ha tenido una rápida alza de ochenta céntimos con relación al cierre de ayer.

Varias noticias de lo de Creta

Dicen de Londres que el Sultán de Turquía pretende reducir á los cretenses empleando la fuerza. A esto se oponen los embajadores de las potencias, quienes esperan arreglarlo todo empleando procedimientos pacíficos.

En Grecia continúa la agitación. Todas las noticias que se reciben de Bulgaria, confirman que será imposible contener al pueblo si se subleva Macedonia.

Más noticias

Madrid 10-10 n.

El embajador ruso en Constantinopla ha intimado á la Sublime Puerta, para que mantenga el orden público, única condición para conservar el imperio.

Ha producido gran ansiedad el conocimiento de los formidables preparativos que realiza la escuadra rusa del Mar Negro. Se ignora el destino que llevará.

«La Paix» y las reformas

El periódico «La Paix», de París, califica á las reformas de feliz iniciativa del Gobierno español, esperando que con ellas cesen los abusos y que los americanos comprendan que no pueden seguir agotando impunemente la paciencia de Europa.

Termina diciendo que España sale de esta tormenta más gloriosa y digna de respeto que nunca.

EL CORRESPONSAL.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases.

Cada por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en paraguas de lana y seda.

Rebaja de precios en todos los artículos.

Venta al contado y á plazos.

BALDOMERO SANCHEZ

Proveedores.—Calle de Vista Alegre 15-14

Gran surtido de toda clase de cohetes.—Precios para el comercio, de dos tiros, á 0'75 docena.

Rebajas según la importancia del pedido.—Se remiten previo pago á los puntos que se deseen.

SE VENDEN

los muebles de una casa. En esta Administración informarán.

VAPORES DE IBARRA Y COMP. DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes

se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamos, Cette y Marsella.

Los miércoles y jueves

se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marin, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados

se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plascencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías. x

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 12 de febrero próximo, á las once de la mañana, tendrá lugar en la Notaría de don Ricardo Cagigal, San Francisco, 13, la subasta de la casa Palacio, terrenos y demás edificios pertenecientes al señor marqués de Valbuena en el barrio de Cajo, de esta ciudad.

El pliego de condiciones para tomar parte en la subasta, se halla de manifiesto en la Notaría. Santander 30 de enero de 1897. 12-9

LA LABORIOSA

CORDERONERIA Y PASAMANERIA

P. SANTA MARÍA

Esta nueva casa, montada con todos los adelantos del arte, pone á disposición del público sus trabajos, y al efecto, tiene un elegantísimo y variado muestrario, que tanto por la novedad de sus muestras, como por su esmerada combinación, ha de resultar del agrado de cuantos necesitan estos artículos.

Gran surtido en flecos baratos. x

Remedios, 6 y 8

Cerca del Palacio del Señor Obispo.

MR D'HERS

TEACHER OF LANGUAGES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

Clases desde las 7 de la mañana á las 6 de la tarde

PREPARACION PARA LOS EXÁMENES

Especialidad francés é inglés hablado

San Francisco 22. 1.º izquiera x

INTERESANTE

Los padres, hijos ó viudas de todos los militares, fallecidos en la guerra de Cuba, del vómito fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho á una pensión del Estado.

Para informes y demás concerniente al asunto, diríjense á don Modesto Martín, Agente de Negocios en Santander, (Velasco, 7.)

LIQUIDACION

de TODAS LAS EXISTENCIAS de los más ricos géneros en tejidos del primer establecimiento de NOVEDADES

EL TOISON

REALIZACION VERDAD A PRECIO FIJO

Para que el público pueda apreciar la exactitud del anuncio, á continuación se detallan algunos artículos y precios:

Talmas y abrigos, modelos, desde veinte pesetas.
 Astracanes y rizos para confección, á siete pesetas.
 Lanas, desde setenta y cinco céntimos hasta los cortes de vestido de más fantasía.
 Terciopelos de seda, todos colores, desde 2'25 pesetas.

Tapicerías desde setenta céntimos.
 Alfombras desde tres pesetas.
 Idem de piel, por la mitad de su precio.
 Todo el género blanco, como holandas, retortas, lienzo, algodones, pañuelos y mantelerías, á precios de fábrica.

Todos los artículos de punto, incluso las toquillas, con 50 por 100 de rebaja. Hay un gran surtido de estos artículos, tanto de lana como de algodón.
 Tiras bordadas, excelente surtido desde cuarenta céntimos.
 Corsés franceses, desde tres pesetas.

* VENTAS AL CONTADO * PRECIO FIJO *

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas
 NEW-YORK Y VERA CRUZ
 CON ESCALAS EN
 PUERTO-RICO Y PROGRESO
 Y COMBINACION
 A PUERTOS AMERICANOS
 DEL ATLANTICO,
 Y PUERTOS
 NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Vera Cruz.
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Vera Cruz.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Vera Cruz y con trasbordo para los literales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
 RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ALFONSO XIII
 su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de febrero.
 NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas
 con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio á No-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachos y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Siáney, Batavia, Hong-Kong, Singhay, Gyogo y Yokohama

EL VAPOR LEON XIII
 su capitán don Aurelio Gómez, saldrá de Barcelona el 27 de febrero.
Línea de Buenos Aires
 Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

EL VAPOR MONSERRAT
 capitán don Andrés Ranoig, saldrá de Cádiz el 7 de febrero.
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1896.
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de enero de 1896.

Línea de Fernando Poo
 con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE
 su capitán don Julián Oslé. Saldrá de Cádiz el 30 de marzo.

Línea de Marruecos
 Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR RABAT
 su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de febrero.

Servicio de Tánger
EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO
 su capitán don Juan Bautista Ibarra, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con estos objeto se le entreguen.
 Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP

¡A CASARSE. NO HAY POR QUE TEMER!

¡Aprovechese el público, que ahora le toca!

El inglés decía «mi no tiene miedo, conia», y un semi-pasiego de «La Peña la pelada», de Liérganes, «no hay que se apurar», y yo, digo lo mismo, y ¡allá va lo que sigue!

¡POR CUATRO DUBOS NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, cama, jergón y almohada!!
 ¡VEINTIUN DUBOS NOVENTA CENTIMOS, armarios de luna de primera!!
 ¡CUATRO DUBOS 3/4, lunas de primera para armarios!!
 ¡¡¡¡¡84 DUBOS, media sillería tapizada en blanco, y completamente terminada, por muy poquita cosa más, esto es, de los de los barrenderos!!!
 Y MEDIO arroba, de la muy rica lana gran vellón de Castilla!!!

Venta de las más excelentes máquinas de coser que se conocen y que no son de los Estados Unidos; veinte sistemas de agujas; y reparación de máquinas dor difíciles que sea.

En la casa de artículos é impermeables ingleses, con rebaja sobre precios de fábrica pagando al contado, debiendo tener muy presente el público, que todos los muebles que venden son hechos por inteligentes operarios que trabajan á jornal fijo por lo que necesariamente tienen que resultar más sólidos y más elegantes que los de la inmensa mayoría de otras casas, que compran los muebles ya hechos aunque sea á trompazos.

Venta á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

MANUEL LAINZ
 San Francisco, 17—Santander

EL RABIOSO DOLOR
 DE
MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veís, desfigurado, triste, media budo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el:

AIBAF SERDNA

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico, premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Santander, farmacia del señor Calvo á Plaza, calle de la Blanca, DOS pesetas bota.

PEDRO DOMECA
 Cosechero, almacenista y extractor de vinos.
 Jerez de la Frontera.
 Casa fundada en 1730.
 Autorizada para el uso de las armas Reales por Real Orden de 18 de octubre de 1824.

DESTILDOR
 DE AGUARDIENTE PURO VINO ESTILO

COGAC FINE CHAMPAGN
 Marcas: una dos y tres cepas y extra.

Pedid cognac Domecq
 en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants.
 AGENTE DEPOSITARIO EN SANTANDER: Don Federico del Río Pérez
 LOPE DE VEGA, 7, 2.º

DROGUERÍA AL POR MAYOR
PEREZ DEL MOLINO Y C.ª
 COMPAÑIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Bragueros, biberones, fajas ventrales, gasójenos «clipsobombas», trigado res, medias de goma, pesartos, pulverizadores, sacaleches, termómetros clínicos y otros muchos aparatos.

DROGUERÍA GENERAL
 Artículos para todas las industrias.—Precios sin competencia.

Azules y lejías para lavar. Borax y jabón para planchadoras. Ceras para sulos. Barnices y pinturas. Tela y tubos para pintar al óleo. Tintes. Neufalina para quitar manchas. Esponjas. Polvos insecticidas. Cepillería, etc., etc.

Calvo, Plaza y Compañía.—15, Blanca, 15.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888.

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscritas en absoluto las retro-vacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositarios: **Doctor SONTAÑON**
 HERNAN-CORTES, 2

AGUAS MINERO MEDICINALES de Insalus, Solares, Verin, Marmolejo, Vichy, Vals y demás nacionales y extranjeras.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

10, calle de la Blanca, 10. SANTANDER

Infalible contra las enfermedades del estómago, vías urinarias, riñón y vejiga.

AGUA DE INSALUS
 LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Este rico y abundante manantial, situado en Lizarza (Guipúzcoa), suministra el agua más higiénica como bebida de mesa, según análisis practicado por el eminente químico doctor Garagarza, profesor de la Universidad de Madrid. Es bicarbonatada y alcalina, conteniendo dos litros de ácido carbónico para uno de AGUA INSALUS. Excita el apetito y facilita la digestión. Inmejorable su uso en las comidas para beber á pasto, sola ó con vino. Es la única en su clase en España, superior á todas las similares.

De venta en todas las droguerías, farmacias y boticas. Representante general en SANTANDER,
JULIO SEGOVIA, Rubio, 16

PASTILLAS PARA LA TOS DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELE

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.

Véndense en todas las farmacias.
 Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Talleres, 22.—Barcelona

AVISO PILDORAS DE ARABIA

Remedio purgativo purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento, pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, históricos, etc.

Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión, impidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal. Caja de 50 píldoras, 6 reales.

Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

SE VENDE PAPEL VIEJO EN LA REDACCION DE ESTE PERIÓDICO